



SOLICITUD DEL CERTIFICADO DE APTITUD PSICOFÍSICA

SOLICITADO POR
EMPRESA/PARTICULAR
CONTACTO
TELÉFONO

E-MAIL

SOLICITADO A: **Jefatura de Medicina Ferroviaria y del Trabajo**

FECHA SOLICITUD:

MOTIVO DEL RECONOCIMIENTO

HABILITACIÓN
LICENCIA DE CONDUCCIÓN

OBTENCIÓN
RENOVACIÓN
RECUPERACIÓN



MARQUE SI TIENE TÍTULO DE CONDUCCIÓN O HABILITACIÓN EN VIGOR

SI

NO

DATOS PERSONALES

TIPO DE DOCUMENTO
MATRÍCULA (Solo personal de ADIF)
NOMBRE
1ER APELLIDO
2º APELLIDO
NACIONALIDAD

Nº DOCUMENTO

FECHA DE NACIMIENTO

DOMICILIO DEL TITULAR A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

DOMICILIO
C. POSTAL
PROVINCIA

CIUDAD
TELÉFONO

DATOS DE LA EMPRESA

N.I.F.
EMPRESA
DOMICILIO
CÓDIGO POSTAL
PROVINCIA
CONTACTO
E-MAIL
TELÉFONO

APTITUD PSICOFÍSICA (A RELLENAR EN CASO DE RENOVACIÓN O RECUPERACIÓN)

FECHA DEL ÚLTIMO CERTIFICADO PSICOFÍSICO
PLAZO VALIDEZ ÚLTIMO CERTIFICADO APTITUD PSICOFÍSICA
APTITUD EMITIDA EN EL ÚLTIMO CERTIFICADO

Observaciones

TRÁMITES

● SOLICITUD DE PARTICULARES

Para solicitar una cita, se deberá cumplimentar el formulario de "solicitud de certificado de aptitud psicofísica" y enviarlo junto con el DNI/Pasaporte/Tarjeta de Residencia escaneado por ambas caras al correo electrónico: centroreconocimientos@adif.es. Una vez recibido, se comunicará la cita provisional a reconocimiento psicofísico y quedará reservada por un plazo máximo de 48h, hasta la recepción del recibo/justificante de la transferencia o ingreso de la cuantía que corresponda.

El pago se realizará a las cuentas de ADIF que se relacionan a continuación, bien mediante transferencia bancaria o mediante ingreso en efectivo.

ES10 0049 1500 0020 1013 2343 – BANCO SANTANDER S.A.

ES67 0182 2370 4400 1019 0003 – BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

En el motivo del ingreso o de la transferencia se deberá figurar la palabra CERTIFICACIÓN seguida del nº del DNI/PASAPORTE/TARJETA DE RESIDENCIA

● SOLICITUD DE EMPRESAS

Para solicitar una cita, se deberá cumplimentar el formulario de "solicitud de certificado de aptitud psicofísica", por cada una de las personas para las que solicitan la cita y enviarlo al correo electrónico: centroreconocimientos@adif.es. Una vez recibido, se comunicarán las citas a reconocimiento en función de la disponibilidad de los centros.

La factura se enviará al e-mail del contacto de la empresa solicitante indicado en el formulario de solicitud. El periodo de pago es de 30 días desde la fecha de la factura mediante transferencia bancaria a las cuentas que figuran en la misma.